

## LIBROS

---

*Paisajes, espacios y materialidades. Arqueología rural altomedieval en la península ibérica,*  
de Sara Prata, Fabián Cuesta-Gómez y Catarina Tente (eds.)



*La contabilidad privada del mercader barcelonés Joan de Torralba. El “Llibre de comtans” (1430-1460) y el cuadernillo de deudas con Pere de Sitges (1432-1448),* de María Viu Fandos



*El poder de la palabra: la sátira política contra el conde-duque de Olivares,* de Shai Cohen



*Jerónimo Zurita (1512-1580). Humanismo e Historia al servicio del Reino y la Corona,* de Isabel Extravís Hernández



*Sanar o matar. El poder arzobispal en la Sevilla de la Edad Moderna (siglos XVI-XVII),* de José Antonio Pineda Alonso



*La represión inquisitorial sobre los moriscos de Gea de Albarracín,*  
de Francisco José Cantos Valverde



*El monasterio rebelde. Monarquía y poder monástico en el Reino de Valencia (1665-1670),* de Fernando Andrés Robres,  
Rafael Benítez Sánchez-Blanco y Eugenio Císcar Pallarés



*Genoese Entrepreneurship and the Asiento Slave Trade, 1650-1700,*  
de Alejandro García Montón



*Panorama de Madrid y de sus cafés como espacios para la práctica de la sociabilidad pública (1765-1939),*  
de Mónica Vázquez Astorga



*La Revolución francesa. Doscientos años de combates por la storia,*  
de Antonino De Francesco



*Guerra y cuchillo. Los Sitios de Zaragoza, 1808-1809,*  
de Daniel Aquillué



*Imaginar Iberia. Tiempo, espacio y nación en el siglo XIX en España y Portugal,* de César Rina Simón



*L'affaire Poerio (1851-1859): la fabrique d'un martyr  
révolutionnaire européen (1850-1860), de Pierre-Marie Delpu*



*Luchando por la democracia. Memorias de un activista canadiense  
en la guerra civil español, de Jim Higgins*



*Prisioneros de guerra y campos de concentración en España  
durante la guerra contra la Convención (1793-1795),  
de Montserrat Jiménez Sureda*



*Las otras víctimas. La violencia policial durante la Transición  
(1975-1982), de David Ballester*

Extravís Hernández, Isabel. *Jerónimo Zurita (1512-1580). Humanismo e Historia al servicio del Reino y la Corona*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección Política y Sociedad en la Historia de España, 2018, 367 pp. ISBN 978-84-259-1780-6.

El propósito principal de este libro es comprender la figura de Jerónimo Zurita más allá de su condición de historiador y de cronista del reino de Aragón. Para ello, el estudio atiende a facetas menos conocidas del personaje: explora su labor como erudito humanista y su desempeño como contador de la Inquisición y servidor del rey y toma en consideración aspectos de su vida personal y familiar. Todas estas facetas se estiman significativas para construir una interpretación más cabal, poliédrica y ajustada de la vida y obra de Zurita y para entender mejor la interacción y la repercusión mutua de las dimensiones pública y privada del personaje. Asimismo, el libro aspira a trascender la figura de Zurita y, mediante su estudio, a entender también aspectos de su tiempo, por tratarse de un hombre vinculado a las principales instituciones del estado y porque convergen en el personaje elementos de algunas de las principales corrientes culturales de la modernidad temprana, como el humanismo, el erasmismo, el ciceronianismo y el tacitismo.

De acuerdo con estos objetivos planteados en la introducción del libro, precedida, a su vez, de un breve prólogo a cargo de Ricardo García Cárcel, su contenido se organiza en cuatro capítulos que llevan por título

los distintos nombres que Zurita utilizó a lo largo de su vida. Son las “firmas” que simbolizan las diversas caras del personaje y que muestran su evolución. Los capítulos también estructuran el contenido en cuatro etapas cronológicas separadas por hechos que el estudio concibe como hitos en la trayectoria de Zurita. Estos cuatro capítulos van acompañados de un apartado de conclusiones, de una sección con información genealógica, de una bibliografía, con un apartado reservado a los manuscritos, y de un índice de imágenes.

El primero de estos cuatro capítulos, “Jerónimo Zurita de Alfaro (1512-1536)”, atiende a los orígenes familiares de Zurita, a su etapa de formación universitaria y a la obtención de sus primeros cargos oficiales. Respecto a los primeros, se conserva muy poca documentación, a pesar de que Miguel Zurita, padre del cronista, fue médico de la corte real. Ante la aparente reticencia del propio Jerónimo Zurita a difundir noticias sobre su familia, se baraja la hipótesis de una ocultación deliberada de una posible ascendencia mozárabe, mudéjar o judía. El estudio identifica en la administración del patrimonio de los Zurita y del futuro personal y profesional de los hijos estrategias de proyección social representativas de las familias nobles o cercanas al poder, que incluían la adquisición de bienes materiales y simbólicos: el escudo, la capilla funeraria o la biblioteca que, en el caso de Zurita, habría sido un estímulo para su formación intelectual. El capítulo da cuenta de los estudios de artes en la

Universidad de Alcalá, donde Zurita estableció relaciones con maestros y compañeros erasmistas que tendrían continuidad, en varios casos, mediante comunicación epistolar. La obtención del título de bachiller en artes coincidió en el tiempo con la incorporación de Zurita al estado clerical, con la obtención de los primeros oficios dependientes de la corona, tras pasados por su padre, y con los nombramientos de continuo en la corte de Carlos V y de secretario del Tribunal del Santo Oficio.

El siguiente capítulo, “Hieronymus Suritae (1536-1548)”, profundiza en la trayectoria de Zurita como hombre de estado, favorecida por su matrimonio con un miembro de la familia García Oliván, muy bien relacionada con la corte real y con el Santo Oficio. Así, por ejemplo, Zurita obtuvo el cargo de secretario de la Inquisición por cesión de su suegro como aportación de la dote matrimonial. El capítulo atiende a la participación de Zurita, con distintos cargos y durante 44 años, en esa institución, y a los conflictos de índole personal y profesional que pudo comportar. Su incorporación al Santo Oficio en los años 30 coincidió con la intensificación de medidas de control y represión que afectaron a personas con quienes Zurita tenía afinidades intelectuales y trato epistolar, perseguidas y en algunos casos condenadas por sus ideas heterodoxas o heréticas. En su condición de secretario del Consejo de la Corona de Aragón y Navarra, Zurita se encontró en medio de las tensiones derivadas de actuaciones del Tribu-

nal del Santo Oficio en Aragón que se estimaron contrarias a la legislación foral. También pudo resultar comprometido el informe que elaboró para Felipe II, en el que se mostró disconforme con el método de financiación de la Inquisición, sustentado en la confiscación de los bienes de los condenados. Las cartas de Zurita a personajes como Juan Páez de Castro, Hernán Núñez de Guzmán o Antonio Agustín permiten documentar estas actividades, aunque consta que muchas de las misivas no se conservaron, quizá, sugiere el capítulo, como consecuencia de un ambiente marcado por la sospecha y la vigilancia inquisitorial. Zurita pudo estimar conveniente deshacerse de cartas para ocultar el rastro de sus relaciones y su posible intercesión ante la corte o ante el Santo Oficio a instancias de conocidos y allegados afectados, en algunos casos, por la censura de sus obras. La correspondencia conservada contiene varias noticias sobre la adquisición y el intercambio de libros y permite reconstruir la formación de la biblioteca de Zurita, de carácter disperso, a causa de sus continuos viajes y cambios de residencia, e integrada por libros de disciplinas varias, reflejo de la amplitud de intereses propia de un erudito humanista. El último tramo del capítulo da cuenta del destino de la biblioteca a la muerte del cronista, que fue en parte vendida a particulares y en parte legada a la cartuja de Aula Dei de Zaragoza, y expone cuestiones varias que se desprenden del examen de su correspondencia: su interés por los saberes auxiliares

de la historia; su afición por coleccionar y estudiar objetos antiguos como monedas y medallas; la elaboración de obras de erudición histórica que quedaron inéditas; y su implicación en polémicas de carácter historiográfico y lingüístico (el conocido debate sobre el latín ciceroniano mantenido con Agustín).

El nombramiento de Zurita como cronista oficial del reino de Aragón y la muerte de su primera esposa en 1548 y la obtención del cargo de contador del Tribunal de la Inquisición en Aragón y Navarra al año siguiente son los hechos que dan inicio a la etapa que cubre el siguiente capítulo, “Gero.<sup>mo</sup> Çurita (1548-1566)”. Se trata de un período marcado por los frecuentes viajes de Zurita para llevar a cabo misiones encomendadas por la corona y por la Inquisición. El capítulo da cuenta de medidas tomadas o sugeridas por Zurita para mejorar la recaptación de rentas por parte del Santo Oficio en su condición de contador, cargo que con el tiempo cedería a su hijo Miguel. Pero es la faceta historiográfica la que ocupa el grueso del capítulo, que examina los intereses que motivaron en Aragón la institución de la figura del cronista del reino, los requisitos y servicios que debía satisfacer y los factores que pudieron favorecer la elección de Zurita. La explicación atiende a los principios y métodos de trabajo del cronista, los propios de un modelo historiográfico humanista que tenía entre sus prioridades la verificación y documentación de los hechos relatados. En este sentido, destaca en Zurita

la consulta paciente y sostenida de los archivos catedralicios, de los de la Corona de Aragón y de Simancas y la copia, consulta y corrección de obras para la elaboración de los *Anales de Aragón* y de sus otros escritos de carácter histórico y genealógico menos conocidos y en algunos casos inéditos. También es objeto de atención la transmisión de los manuscritos originales de los *Anales* y de toda la documentación utilizada por Zurita, en parte perdida y en parte dispersa entre archivos y particulares, y el uso que de ella hicieron los autores de *Progresos de la historia en el reino de Aragón y Elogios de Jerónimo Zurita, su primer cronista* (1680), que sigue siendo una de las principales fuentes de información para interpretar la vida y la obra del escritor. En su tramo final, el capítulo analiza la polémica recepción y la censura de la primera parte de los *Anales*, publicada en 1562, y la lenta y accidentada redacción de las siguientes partes de la obra, entorpecida por injerencias de la Inquisición y de la Diputación aragonesa.

El último capítulo del libro, “Jerónimo Zurita (1566-1580)”, se ocupa de la etapa más conocida del personaje, tanto por la repercusión de su producción historiográfica, con la publicación de la segunda parte de los *Anales de Aragón* y de la *Historia del Rey Don Hernando el Católico*, como por la relevancia de sus cargos en la corte y en el Santo Oficio, pues Zurita ascendió a secretario de cámara de Felipe II y a secretario del Consejo de la Suprema Inquisición. En esta etapa se estrecharon signi-

ficativamente los vínculos entre sus distintos cargos y destrezas. Mientras proseguía con sus labores como cronista oficial de Aragón, elaboró memoriales en los que aprovechó su conocimiento histórico y práctico de la Inquisición para aconsejar al rey en cuestiones relativas a la elección y la idoneidad del inquisidor general, a la organización de los cargos y a la gestión del poder en la institución. A su vez, Zurita debió lidiar con las críticas y censuras de sus *Anales*, blandas y más o menos constructivas cuando procedieron de amigos y colegas como Juan Páez de Castro, Juan Ginés de Sepúlveda y Antonio Agustín; severas y abiertamente represivas en otros casos. Felipe de Guevara y Ambrosio de Morales intercedieron en defensa de la primera parte de los *Anales* ante los ataques de Lorenzo de Padilla y Alonso de Santa Cruz, decididos a impedir que la obra se publicara en Castilla. Zurita tuvo que someter la elaboración de la segunda parte de los *Anales* al escrutinio de diputados de las Cortes aragonesas, a los que opuso una resistencia activa por estimar que su afán de control era infundado, y tuvo que hacer frente a la presión institucional para que diera a la luz su historia de Fernando el Católico, terminada mucho antes de su publicación en 1580. El empeño de Zurita en diferir la difusión de esta obra pudo obedecer a la voluntad de publicar las partes de su historia del reino de Aragón, desde sus orígenes hasta el pasado reciente, en orden cronológico. También pudo deberse a la convicción de Zurita de que era prudente posponer la publicación de

una historia como la del rey Fernando, al tratar de personajes y hechos todavía cercanos y muy vivos en el recuerdo, y susceptibles, por ello, de prestarse a los usos polémicos que quizá perseguían los que urgían la difusión de la obra. Este principio de prudencia puede considerarse un efecto del tacitismo que impregnó la concepción y la escritura de la historia de Zurita y que se manifestó, tal como muestra el capítulo, en el estilo de una prosa concisa para unos, oscura para otros, en la contención de la subjetividad del historiador y en la valoración de la prudencia, del sentido de la anticipación y de la disimulación como las principales virtudes del hombre de estado.

En las conclusiones del volumen se sugiere oportunamente que la reticencia de Zurita a dejarse conocer en sus obras y en sus cartas podría explicar, junto con la falta o la pérdida de fuentes documentales, por qué algunas de las facetas del personaje (sus relaciones familiares, parte de su formación académica, su ideología) siguen siendo difusas. En todo caso, el examen de las fuentes y, en particular, de la correspondencia de Zurita, permite al libro satisfacer la pretensión de ofrecer una visión más completa y compleja del personaje y su contexto histórico. La investigación aporta pocos datos nuevos y destaca sobre todo por su análisis comprensivo, exhaustivo y razonado de las implicaciones de los datos que ya se conocen. Con ello, el estudio contribuye significativamente a comprender mejor las conexiones entre la actividad inte-

lectual de Zurita como humanista e historiador y su desempeño como hombre de estado. El relato teje estas conexiones alrededor de hechos vitales relevantes: la familia, la red de amigos y colegas, la biblioteca, la producción literaria y los cargos oficiales, y las articula en etapas cuya delimitación está justificada y se trata de forma flexible. Y, lo que es más importante, el estudio muestra como estas conexiones se manifestaron, en ocasiones, en forma de convergencia de afinidades e intereses y, en otras, en forma de contradicción y conflicto, ya fuese entre Zurita y sus amigos y colegas, entre Zurita y las instituciones, o de Zurita consigo mismo. La exploración de estas conexiones permite comprender aspectos singulares del personaje, derivados sobre todo de la concurrencia decargos públicos y de su posición de mediador entre instituciones. A la vez, por tratarse de un servidor del estado, de un humanista y de un cronista oficial y de alguien con una amplia red de contactos, el examen del personaje ilumina aspectos representativos de alguien de su condición y formación y de su tiempo. En el debe del libro cabe apuntar que, en algunos pasajes, el afán por explorar las múltiples derivadas de los fenómenos hace que se pierda el hilo de la explicación y, en términos más generales, que la edición del texto podría haberse realizado con mayor cuidado.

Cesc Esteve  
*Universidad de Barcelona*

Pineda Alonso, José Antonio. *Sanar o matar. El poder arzobispal en la Sevilla de la Edad Moderna (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2021, 362 pp. ISBN 978-84-7798-468-9.

Uno de los grandes problemas que tiene la historiografía actual es, a nuestro entender, el desequilibrio existente entre los diversos ámbitos de la Historia Moderna. ¿Por qué se derraman ríos de tinta sobre unos temas concretos y otros campos, en cambio, siguen yermos? Es difícil dar respuesta a una pregunta que puede resultar hasta polémica en según qué contextos. Lo que sí es cierto, es que el libro que tenemos entre las manos es un motivo de agradecimiento al autor, José Antonio Pineda, por el esfuerzo realizado para analizar, entender y explicar una realidad eclesiástica poco o nada estudiada hasta el momento. Hablamos de toda la maquinaria institucional desarrollada alrededor de la figura del prelado con el fin de gobernar la diócesis hispalense en los siglos XVI-XVII.

Es llamativo comprobar que, pese a la ingente documentación conservada en los archivos diocesanos, no existan apenas trabajos sobre los gobiernos de las sedes episcopales hispanas. No se conoce el funcionamiento de las curias diocesanas, ni los miembros que las compusieron, ni sus ámbitos de actuación jurídica. Son muchas las opciones para trabajar tal diversidad de fuentes que, mientras se siguen reiterando temas y enfoques de estudio, quedan aletargadas entre polvo, balduques y legajos.